



# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO, 50

NUM. SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN

Calle de Rentería Reyes. núm. 1  
No se devuelven los originales

DIRECTOR

D. Fermin Hernandez

ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermin Hernández  
Calle de Rentería Reyes núm. 1

## SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS El Alba GIJÓN

Capital social 4.000.000 de pesetas

Esta sociedad contrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendios y de valores á primas sumamente económicas.

Pídanse detalles y condiciones á

Don José Conejo

AGENTE EN SANTONA

## Calendarios

Gran surtido en calendarios de pared desde 50 céntimos en adelante.

Almanaques religiosos de varias clases. Tacos sueltos de todos tamaños.

De venta en la imprenta y librería de este periódico.

## Gabinete Médico-quirúrgico

DE

# ENRIQUE SALESA

DEL

INSTITUTO RUBIO

Tocólogo de Madrid por oposición

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS

DE 11 Á 1

Plaza de la Constitución

SANTONA

## DE LA GENTE DE MAR

En la sesión celebrada por nuestro Municipio el 13 de los corrientes, el Concejal Sr. Valle propuso, con objeto de que los vapores pesqueros de este puerto aprovechen el tiempo que ahora pierden con la cogida de agua en el muelle de los Zarcetas, cogida que tienen que hacer por turno riguroso, que el Ayuntamiento viera el medio de que referida agua pudiera facilitárseles en la misma Dársena, para lo cual bastaba un ramal de cañería desde el Penal á aquella.

Esta proposición, hecha por el Sr. Valle, no por propio interés, como alguien puede haberse figurado, sino en beneficio de todos, fué desechada por el Municipio, que acordó que el ramal pedido podía hacerse por cuenta de los armadores, cediéndoles el terreno necesario para la construcción de un depósito.

El Sr. Valle, al defender su proposición, se apoyaba en que así como por cuenta del Ayuntamiento se habían construido las cañerías para la conducción de aguas á los Cuarteles y al Penal, bien podía imponerse el pequeño sacrificio que representaba la construcción del ramal que pedía, y que había de reportar beneficios incalculables á la gente de mar, elemento principal de vida del pueblo, beneficiando de paso á este, ya que, con el aumento de pesca, se echarían á tierra unos cuantos miles de pesetas, más, que se repartirían entre todos.

El Ayuntamiento, por su parte, opinó que, si bien es cierto que la gente de mar es muy digna de todo género de consideraciones, en el mismo caso se encuentran otras industrias que reclamarían el apoyo del Concejo con igual derecho que los marineros; y el estado del erario municipal no consiente en modo alguno acceder á lo que el Sr. Valle pretendía.

Nosotros, comprendiendo la razón que asiste al Sr. Valle, no dejamos de comprender tampoco el fundamento de las razones que el Ayuntamiento alega para desechar su proposición.

Ahora bien: ¿no habría un medio hábil de avenencia? ¿No podría el Municipio ayudar en algo, ya que no pueda en totalidad, para que se lleve á feliz termino la no menos feliz idea del celoso concejal Sr. Valle?

Sabido es el constante riesgo á que la sufrida clase marinera está expuesta constantemente; la vida azarosa de los pobres pescadores, que tras un trabajo rudísimo ganan unas miserables pesetas con las cuales no hacen sino mal entretener el hambre de los suyos. Todo lo que sea ayudarles será meritorio, y no habrá nadie seguramente que vea esa ayuda con malos ojos. Hoy pierden, como al principio decimos, un tiempo precioso en la aguada, la cual, por otra parte, tienen que pagar, ya que les surte de agua una empresa particular, que es muy

justo cobre lo suyo, aunque se dá el caso de que los vapores de Santona no paguen la aguada en Santander, Castro ni otros puertos, mientras que los de otras matrículas tienen que pagarla en este: pues bien; ese tiempo que hoy pierden pueden aprovecharle, teniendo facilidades de surtirse de agua en la forma pedida por el tantas veces mencionado concejal, obteniendo más pesca y, por ende, mayores rendimientos. Rendimientos de que también disfrutaría el Ayuntamiento, puesto que habiendo más dinero en el pueblo, mayores serían los ingresos municipales por todos conceptos.

Veán pues los señores Concejales de arreglar este asunto de la mejor manera posible, en forma de que, no sufriendo gran quebranto los intereses del Ayuntamiento, pueda accederse á lo que el Sr. Valle solicita; y tengan en cuenta que con ello se ganarán el aplauso, no solo de la honrada y benemérita por tantos conceptos clase marinera, sino que también de todo el pueblo, que en esa clase tiene su primordial elemento de vida.

Ya que el Duque de Santona ha conseguido para ella tan gran beneficio como el dragado y limpieza de la Dársena, completen la obra, y désela todo género de facilidades para que su aporreada existencia se la haga, cuando menos, llevadera.

## LA GRATITUD

I

Juan (a) *El diputao*... Así se llamaba uno de los infinitos rapaces que pululaban á las horas precisas de la distribución de los ranchos en las inmediaciones de la puerta falsa del Cuartel de X.. Con una puntualidad extremadamente militar, se convocaba diariamente aquella pléyade de miserables criaturas, masa informe de carne clandestina y mezcla abigarrada de futuros criminales ó de héroes anónimos, producto en ambos casos, no del instinto perverso del yo que, educado á tiempo habria fructificado con óptimos resultados, si que mas bien del ambiente corrupto en que habían discurrido durante su desventurada lactancia.

Descollaba *El diputao* en la siniestra conclave por su carácter abiertamente decidido y emprendedor, y la facilidad con que extasiaba á sus *cortesanos*, por medio de la persuasión, con discursos enteros que su incomparable retentiva conservaba impresionándola tan solo una vez con la lectura de periódicos recogidos del arroyo ó trozos de libros que á sus manos llegaban..... ¡Lástima de sustancia gris desarrollada exclusivamente al calor de la Naturaleza! De

imaginación fogosa, esencialmente meridional, temperamento nervioso, holgado de carnes, ausentes por la rebelión de los asimilantes, era el prototipo de nuestro tradicional *golfo*; no obstante, de cuna mas honrada que sus congéneres, arrastrado á aquel inhumano abismo porque el infortunio hubo de privarle en sus más tiernos albores de un padre, cuya probidad acrisolada era notoria en la noble clase del trabajo, y de una santa hembra, modelo de virtudes y recato, en esferas donde los ejemplares destacan con mayor esplendor y mas gala de realidad, por estar aquilatados en idéntica proporción los medios que los producen, reposaba aún en estado latente en su inmenso corazón, el germen de la dignidad que más tarde habia de florecer.

No satisfecho del todo Juan con su monótona existencia, luchaban en su cerebro, en fantástico concierto soberbios, y radicales planes que, asaltándole con vehemencia, fugaces al momento le abandonaban y tornando en pos de los otros, convertían su cabeza de hombre en placa fonográfica impresionable al compás de su infantil corazón. Ninguna idea tan simpática y que tan de lleno cuadrara á sus dilatados ensueños como el uniforme del soldado; punto culminante para su ilimitado campo de acción, pero al cual no pudo jamás llegar, pues su vida actual, sus conocidos episodios en las tapias del cuartel, y en una palabra, su filiación borrascosa, constaba allí, tras aquellos muros insondables que él hubiera deseado atravesar ¡Cuántas cábalas formaba para el porvenir en el caso feliz en que su fanhelada dicha se lograra! Todo su risueño horizonte lo cifraba en tan noble aspiración; servir á mi Pátria como todo honrado ciudadano... Si el teniente H me prestara la protección que há tanto tiempo me brinda, mi fatal presente finaría para siempre y pasaría á formar parte de la sociedad digna y honrada que tanto ansío conocer...

II

La guerra que en lejanas tierras, hacia algun tiempo, habia estallado, consumía con rapidez espasmódica, cual tea incendiaria poblados enteros, á los fieles hijos de la Pátria que en su defensa acudían á sostener su immaculado prestigio. Eran pocos: la integridad de la sacrosanta enseña exigía mas sacrificios, y allá parte el Regimiento de.... alojado en el cuartel de X..., entre cuyos oficiales marcha el Teniente H., sujeto de no muy recomendables antecedentes, que, efecto de su azaroso ayer, y de su hoy poco tranquilizador, habia dado lugar á verse malquisto con sus compañeros, y en entredicho constante con sus jefes.

Un rasgo muy suyo de generosidad ficticia y en cuya decisión momentánea era indubitable que envolvía estratagema funesta para plazo no muy lejano, le indujo á trabajar con interés manifiesto hasta su obtención el ingreso en el cuerpo, en concepto de voluntario para la campaña, del pobre Juan, á quien conocia muy mucho por los servicios mil que con distintos y bien encontrados motivos, le habia prestado en frecuentes ocasiones, á truco de una *colilla* ó de algun cariño áspero-contundente; no eran óbice estas contrariedades para que en aquella sa-

TEATRO

Con mucho sentimiento nos vemos obligados á comprimirnos á causa del exceso de original; que á disponer de espacio suficiente, llenaríamos con gusto una plana entera para encomiar como se merece la excelente labor de los artistas que forman la notable compañía que actúa en el Teatro del Casino-Liceo.

Ya que no podamos ver realizados nuestros deseos, diremos, en estilo casi telegráfico, que en cuantas obras nos han dado á conocer, «La Marcha de Cadiz» «La Alegría de la Huerta» «El Lucero del Alba» «El Chaleco Blanco» «El Santo de la Isidra» «El Puñao de Rosas» y «Los Descamisados», han demostrado referidos artistas que saben lo que se traen entre manos, y que les sobran aptitudes para poder presentarse ante el público más exigente, conquistando, en justicia, sus aplausos.

No podemos detenernos á detallar la labor de cada uno de los que han tomado parte en referidas obras. Pero, aún á trueque de caer en el desagrado del regente de la imprenta, que nos pondrá seguramente verdes al ver que nos excedemos de las tres cuartillas marcadas, tenemos que dedicar unas líneas al estreno de «El Puñao de Rosas».

Vimos estrenar en Madrid dicha obra, y la hemos visto después diferentes veces (últimamente á la compañía Lacasa); y podemos afirmar que la ejecución que obtuvo el jueves por la Compañía de los Sres. Rosich y Uriarte, nada absolutamente dejó que desear, y en algunos pasajes hasta nos pareció que excedía á lo que anteriormente habíamos visto. El Sr. Navarro estuvo colosal haciendo de Tarugo; ¡ástima que la repentina afofía que le aquejó momentos antes de dar principio la función, desluciera algo, en la parte cantabile, su por todos conceptos, excelentísima labor! Rosich hizo un José Antonio superior, sin recurrir (que es uno de sus méritos principales) á chocarrerías ni payasadas á que tan dados son los tenores cómicos. Imita á Riquelme y Carreras de un modo sorprendente, y por sí solo es capaz de salvar una obra. Uriarte talmente parecía un cortijero cordobés: admirablemente caracterizado, y diciendo no menos admirablemente, se nos mostró el actorazo de siempre.

El ingrato papel de Pepe fué muy bien dicho por Groti, que es un barítono con toda la barba; y Flores, Romani, Almuzara y Perez estuvieron, en sus respectivos y poco importantes papeles, todo lo bien que en ellos puede estarse.

La Sra. Sola como siempre, y con esto está dicho todo. Es una tiple de facultades y una actriz excelente, cuyo concienzudo trabajo no puede menos de ser aplaudido siempre. La niña Flores, de la que ya anteriormente nos hemos ocupado con elogio, se nos reveló como una artista consumada. El simpático papel de Carmencilla fué bordado, así, bordado por la petit artista, á la que están reservados muchos triunfos en la escena; y no decimos más de ella por no poder.

La gitanilla que hizo la Sra Vargas no pudo estar mejor hecha; y, en resumen, que recomendamos á los lectores que no hayan visto «El Puñao de Rosas», lo mejor que se ha escrito en el llamado «género chico», que vayan á verlo (esta noche es la 2.ª representación) y les prometemos que saldrán tan satisfechos como salió el numeroso y distinguido público que asistió al estreno.

zón, el diputado reconociera en su querido protector, el único ser de ideas elevadas y acciones nobles, por quien daría á buen seguro su vida, si preciso fuera. ¡Cuan lejos estaba el desdichado de soñar el desenlace!

Poco dado á sensiblerías, el teniente H... veía en Juan un excelente ejemplar de asistente en quien el agradecimiento, le convertiría en maniquí susceptible del mas prosti-tuto servilismo y por ende, adaptable á los fines ulteriores que su vil corazón habria elaborado; percatado, pues del reconocimiento ilimitado de su protegido, lo llevo consigo siempre y á todo gustoso se prestaba el infeliz Juan que nunca creía compensar el favor recibido.

Su arriesgado comportamiento en cuantas acciones intervino, su diáfano criterio, humildad suma, obediencia ciega, sumisión y respeto profundos, llegaron á captarle las simpatías de cuantos formaban la columna, hasta el punto que, en premio á sus distinguidos hechos, habia ascendido á Cabo y después á Sargento, obteniendo varias cruces.

En el éxtasis de su soñadora locura, ya solo respiraba al unísono del silbar de las balas que en el espacio formaban tupida red; tal su temeridad, tal su vehemencia por la gloria que á la postre coronó su eterna aspiración: era Oficial y por consecuencia emancipado de la forzosa tutela á que parecía verse condenado en la persona del que ya era su compañero; sin embargo pensaba que aquello, todo, á él solo se lo debía y continuaba rindiendo culto, al que aun consideraba su superior, cuando por el contrario le dominaba muy mucho en el orden moral.

III

De regreso á sus antiguas guarniciones, todos los cuerpos se dedicaron á normalizar sus asuntos; se requería personal idóneo y moralmente habilitado para la contabilidad y la elección no se hizo esperar: Juan fué aclamado por unanimidad Cajero--á la sazón ya Capitán--siendo el que mas regocijo sintió al saber la noticia, el entonces tambien Capitán H., quien no hartó aún del jugo extraído á su agradecido víctima, sediento mas que nunca por satisfacer sus apetitos mundanos, reanudó con más ímpetu su interrumpida campaña de inmoralidad: le urgía la posesión del elemento nutritivo del hampa, del fuego vivificador de la orgía, y allá arremetía contra el pobre Juan, quien sin objetar lo mas mínimo, satisfacía, bajo su responsabilidad, de los fondos que custodiaba, cuentas sumas con que proseguir, sin tregua ni descanso la vida de crápula que en sus tiempos cadetiles, hubiera iniciado malvado semejante, cuya conciencia dable era juzgar, hacia fecha, se eclipsara bajo alguna sola infortunada en noche aciaga y en no muy santo lugar.

...Llegó el día fatal de la entrega de Caja, Todos los compañeros de Juan adoraban en él, sus excelentes cualidades; tachado jamas, de vicio alguno, cumplido y pundonoroso caballero, de vida sobria y austera, de costumbres morigeradas, comentaban todos con pesar el melancólico semblante que, de corto plazo, venia invadiendo el aspecto habitualmente alegre y feliz de aquel querido camarada, presa sin duda alguna de reciente desgracia de familia.

Cabizbajo, tembloroso, arrasados los ojos por lágrimas de vergüenza, de la sublime vergüenza precursora de un delito grave, cometido impunemente, hace entrega de las llaves al cajero entrante: este convencido de la honradez proverbial de Juan, desiste de llevar á cabo la entrega, y vá á firmar... ¿Que vas á hacer, desdichado? exclama al momento aquel inocente pecador, deteniendo la mano á su noble compañero; observa por un instante que firmas tu ruina; cuenta y anota: he desfalcado en 500 pesetas; imperiosas obligaciones de familia, me han enfangado en forma tal, que deseo termines para entregar mi cuerpo á una muerte lenta, á un purgatorio eterno en las bóvedas ácreas del inmundo presidio; mayor ha sido el descubrimiento en que me he visto, pero pude á tiempo saldarlo, y cuando creí hacerlo con esto, era tarde; (no me tía el infeliz; de su boca lo quitaba, de su in-

documentaria lo restaba)... así pues, mis bondadosos...amigos: expulsarme de vuestro lado, no merezco ya vuestra confianza, soy indigno de contarme en vuestro seno, y...; seguidamente voy á despojarme de esta investidura, que se subleva sobre mi cuerpo la encenagué...yo...yo tantoque por dignificarme ostentándola suspiré.....

El estupor se habia apoderado de todos hasta tal punto, que ensimismados en hondas preocupaciones, no percibieron la marcha de Juan y la entrada en Banderas del Capitan H... ¿Que pasa?— ¿Que ocurre?—interrogó este al momento, temiendo para su capote, una indiscreción de Juan; pero enterado, pronto recobró de nuevo su habitual estoicismo y prorrumpió en estrepitosa carcajada.... ¡No vemos la gracia! ¿Ignorais entonces la clase de vida que lleva Juan?—Se ha convertido en un truhan completo, vicioso corrompido por todos conceptos, era de esperar tamaño desenlace; haced lo que os venga en gusto, pero conste mi protesta solemne, si al instante no es expulsado del cuerpo, y, en cuanto al desfalcó, entiéndase el muy bribón con el Juez instructor, ó, en su defecto, páguelo con perpetua reclusión, único medio de extirpar esta langosta que trata de asediar nuestro honor enaltecido.... Silencio profundo acompañó á tan bestial desahogo é infame calumnia. Rompe por fin la pausa el mas decidido y como si vislumbrara el deseo general, repele á horrible fantasma-al execrable impostor y se aclama con muestras de júbilo, su proposición de cubrir á prorrato, aquella insignificante cantidad.

Ver aquella abominable serpiente que no pudo ser inoculara la dosis de veneno que habia lanzado, y extender la denuncia, con detalles que, solo su pútrida lengua capaz era de verter, á sus jefes, fué obra de un segundo.

Ya en el terreno oficial, Juan sería juzgado como malversador de caudales; pero el delito... quedaria impune por falta de pruebas.

IV

Noche triste é interminable... Varios compañeros rodean el lecho del amado camarada, cuyos alientos fatigosos, profetizan desconsoladora madrugada; sin embargo avanza esta y el médico de cabecera, anuncia alguna mejoría, que se retrata en un común suspiro de esperanza en todas las fisonomías.....

Insistente murmullo se nota en la habitación inmediata; todos ambicionan leer un pequeño papel que exhibe el Comandante Juez instructor en unos produce, la lectura, asombro indescriptible; en otros, gruesas imprecaciones y en todos igual exclamación, mezcla indefinida de alegría y pesadumbre: ¡Pobre Juan!...

Señores:—dice el Comandante—si se retiran un poco, daré lectura del contenido de este documento, pues á todos está dirigido...

Bien, bien, ya escuchamos. «Despedido del regimiento por acuerdo de mis compañeros, expulsado del Ejército por tribunal de honor, pongo fin á mi ya insostenible existencia; pero al borde de la tumba, quiero aun reconciliarme con vosotros; he sido un sempiterno calavera, jugador infame y empedernido, escogí como blanco de mis hazañas la nobleza del inocente Juan, cuya candidez infantil, me reconoció constantemente como su protector y de tal modo abusé de su excesivo reconocimiento, que mi detestable influencia ha sido la única causa de su desfalcó.

Perdonadme. H.

¡Chil! ¡Chil!—Como médico impongo el mayor silencio; de lo contrario desalojan Vds el local seguidamente; un sueño reparador acaba de dominar la excitación febril, que de tal modo le habia postrado y creo tendremos muy pronto salvado el peligro. 28—1—904.

MEDIARGOÑOS.

Las tardes del conejo Sesión del 28 de Enero de 1904 Presidida por el Sr. Teniente Alcalde Sr.

Palmas, y con asistencia de los concejales Sres. Crespo, Quintana, Bravo, Valle-López (D. R), Herreria (D. E), Diego, Alonso, y Lopez Torre se tomaron los acuerdos siguientes:

Prévio informe de la Comisión de Fomento se acordó autorizar á Don Carlos Albo para abrir dos puertas en la fachada Norte de su fábrica de conservas situada en Juan de la Cosa.

Se aprobó el presupuesto y las bases para el remate de 174 metros cúbicos de grava al tipo mínimo de tres pesetas metro; la subasta se celebrará el dia 7 de Febrero á las 11 de la mañana.

Tambien se aprobaron las condiciones para la subasta de 69 árboles que existen en diferentes calles y paseos de la población; el tipo de aquel remate que asciende á 1500 pesetas y tendrá lugar el dia 7 de Febrero á las 11 de su mañana.

Prévio informe de la Comisión de Hacienda se aprobó una cuenta que tenia presentada la Señora. Viuda de Villa, de Santander.

Tambien se acordó previo informe de la misma Comisión rebajar 40 pesetas el kiosco de Don Angel Rueda.

Se aprobó un informe de la Comisión de Policía concediendo el aumento de 25 céntimos de peseta diarios desde 1.º del actual al empleado Tomás Tjalaso.

Pasó á la Comisión de Fomento para su informe el presupuesto de la obra de reparación del muro en la desembocadura de la alcantarilla de desagüe del cementerio, el cual asciende á 70 pesetas 70 céntimos.

Se acordó por mayoría verificar en la forma de costumbre la festividad de las Candelas.

Por unanimidad se acordó aprobar la cuenta de ingresos y gastos correspondiente al mes de Diciembre.

Pasó á la Comisión de Hacienda una cuenta de Don Florencio Castillo que suma 88 pesetas 90 céntimos por diferentes jornales y materiales.

El plano presentado por el Sr. Palmas de la obra que trata de ejecutar en la llamada plaza de San Felipe pasó á informe de la Comisión de Fomento.

Se aprobó el contrato celebrado entre la Alcaldía y don Alfredo Ganzo referente al servicio entre esta villa y el inmediato pueblo de Bárcena de Cicero.

Se acordó autorizar á la alcaldía para que satisfaga los gastos originados con motivo de la defunción del vecino pobre Gumersindo Marrón.

En vista de no haberse formulado reclamación alguna contra la lista de las personas que gozan de derecho electoral para comprenderlas en los censores, se acordó declararla definitiva.

Quedó sobre mesa una solicitud del empleado Adolfo Carrillo el cual interesa aumento de sueldo y se acordó que la Comisión de Policía se sirva informar sobre el servicio del personal de limpieza, Guardia Municipal y Serenos.

Se comisionó á los Sres. Alonso y Maestro de Obras para que informen sobre una carta que ha dirigido á la alcaldía Don José Rocillo, referente al material de la barraca que existió en el llamado paseo de invierno.

Se aprobó un informe de la Comisión de luz eléctrica accediendo bajo las condiciones que en el mismo se estipulan á lo solicitado por el Director Gerente de la Sociedad Electra Vasco-Montañesa con escrito de 5 del actual.

En «Los descamisados», estrenada anoche Rosich hizo desternillar de risa; al público; la Srta. Flores estuvo soberbia, y todos, en particular, que todo cuanto dijéramos en su elogio sería poco.

Salga el público del retraimiento en que al principio parecía estar, y si quiere deleitarse y pasar ratos agradabilísimos, acuda al teatro, que sabe que nosotros no le engañamos cuando le recomendamos una compañía: la de los Sres. Rosich y Uriarte merece el favor del público.

Y antes que se nos olvide, y como terminación. Las funciones darán principio á la hora en punto, para que terminen temprano. Se preparan los estrenos de las obras modernas más aplaudidas, cuyos detalles pueden verse en los programas. Conque, ánimo y al teatro.

**Un salvamento**

En la mañana del viernes último, notificó el cabo de mar de Laredo al Ayudante de Marina de Santoña, querido amigo nuestro D. Antonio de la Incera, que el día 28 por la mañana fueron en un bote cuatro marineros de aquel puerto á buscar leña al Fraile, y como al poco tiempo empezó á recalar mucha mar, no pudo el bote recogerlos, cosa que tampoco consiguió, por igual causa, por la tarde, pasándose referidos marineros toda la noche á la intemperie, sin poder socorridos. Otra embarcación que el viernes por la mañana acudió con cohetes y cabos con el fin de ver si podía conseguir echar un cabo á tierra y recoger á los pseudo-naúfragos, tuvo que volverse sin poder conseguir su objeto, por lo cual el cabo de Laredo se lo participaba al Ayudante encareciéndole la urgencia del auxilio.

El Sr. Incera, sin perder momento, llamó al Práctico mayor D. Luis Pascual, ordenándole que en unión de los otros dos prácticos Justo Campoamor y Manuel Ibañez, y algun otro marinero que quisiera ayudarles fueran al sitio donde los infelices laredanos estaban desde el día anterior, y vieran el modo de salvarles.

Cumplimentando las órdenes de su superior, referidos prácticos, en unión de los marineros santoneños Alfredo Ganzo, Santiago Gonzalez y Matias Vega, que voluntariamente se prestaron á ello, provistos de cabos y estachas fueron al sitio designado, y después de grandísimos esfuerzos y no pequeña exposición de sus vidas, pues la mar era mucha y el sitio en extremo peligroso por los grandes arrecifes, consiguieron echarles un cabo á tierra, y embalsados recogerles en el bote, conduciéndoles á Santoña. Todas las operaciones del salvamento se hicieron bajo las indicaciones del Práctico Mayor señor Paseual.

El Sr. Incera, á más de felicitar entusiastamente á los salvadores, los gratificó de su bolsillo particular, dando también un sorro á los pobres marineros laredanos, que no sabían como ponderar el servicio que sus hermanos de Santoña les habian prestado, y cuyo agradecimiento por el beneficio recibido no tenía límites.

Hacemos constar con el mayor gusto y satisfacción este hecho, que habla tan alto en favor de los humanitarios sentimientos de nuestros pescadores, felicitando con todo el alma á los intrépidos salvadores, y muy en especial al Práctico mayor.

Y nos preguntamos ahora: ¿no habria medio de que á los que tan desinteresadamente

expusieran sus vidas por salvar las de los marineros laredanos se les otorgara una recompensa proporcionada al sobresaliente mérito que contrajeron?

**NOTICIAS**

Según nuestros informes, en el inmediato pueblo de Noja se ha desarrollado en el ganado la enfermedad del carbunco, que ha causado ya la muerte de bastantes reses.

Tambien sabemos que el Alcalde accidental señor Palmas, en cuanto tuvo conocimiento del hecho, ordenó al veterinario municipal, subinspector de veterinaria del distrito, que se trasladara á dicho pueblo con objeto de enterarse personalmente de lo que haya de verdad en el hecho, adoptando las medidas oportunas. A la hora de cerrar el periódico no sabemos que haya vuelto el señor Medialvilla, y no podemos por lo tanto hablar del asunto con completo conocimiento de causa.

Lo que sí rogamos al señor Palmas es que extrema vigilancia en evitación de que pueda alterarse la salud pública ó de que se propague la enfermedad al ganado de esta Villa.

En el número próximo volveremos sobre el asunto, que, como se ve, tiene suma importancia.

En Valencia falleció el 17 de los corrientes la virtuosa señora Doña Rosalía Codina Ballester de Vazquez, esposa del dignísimo Coronel que fué del Regimiento de Andalucía, Don Manuel Vazquez, á quien, así como á su distinguida familia, acompañamos en su justo dolor, enviándola, de lo intimo del alma, nuestro mas sentido pésame.

El lunes llegó á Santoña acompañado de su bella y jóven esposa y de sus encantadores hijos, nuestro buen amigo el Capitán de Infantería Don Eduardo Carbajo, hijo del malogrado general gobernador de esta Plaza Don Inocencio, de cuyo fallecimiento hará dos años precisamente el próximo Domingo.

Nuestro querido amigo, destinado al Regimiento de Andalucía, de cuyo destino dimos oportuna cuenta á nuestros lectores, se incorporó á banderas al siguiente día de su llegada, empezando á prestar el servicio de su clase.

Reciban el amigo Eduardo y su consorte nuestro cariñoso saludo.

Ha sido nombrado Ayudante de Plaza de Santoña el primer Teniente de Infantería (E. R.) Don Manuel Corral Gallardo, al que felicitamos;

El jueves entró en este puerto, permaneciendo en él unas horas, y practicando algunos rondes, el cañonero «Nueva España» que está verificando trabajos hidrográficos por las costa del Cantábrico.

El airoso barco atrajo la curiosidad pública, siendo muchas las personas que acudieron al Pasaje á presenciar su salida.

Se halla, por fortuna, restablecida de la indisposición que la aquejaba, la distinguida la distinguida esposa del caballeroso Comandante Secretario de este Gobierno Militar D. Miguel Alvarez.

En la presente semana se inaugurará el

elegante establecimiento de relojería que en la Plaza de la Constitución, número cuatro ha instalado el inteligente y acreditado industrial Don Teodoro Concejo.

En dicho establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, encontrará el más exigente cuanto se relaciona con el ramo de relojería.

Deseamos al señor Concejo mucha suerte en el negocio,

**Para Carnaval**

En la imprenta de este periódico se vende el ciento de serpentina á 1'75 pesetas.

Se vende en muy buenas condiciones, una sillería tapizada casi nueva.

En la imprenta y librería de José Hernandez informarán.—Laredo.

**SE COMPRA**

papel de música viejo, en el establecimiento de José Serrano; Pirotecnico.

**ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE**

De venta en esta imprenta.

**ALMANAQUE DE LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA**

De venta en esta imprenta.

**DE LAREDO**

**CÚMPLASE LA LEY**

Toda la prensa montañesa, de todos los matices políticos, ha dado cuenta de un hecho escandaloso denunciado al Gobernador de Santander por el Alcalde de Laredo, señor D. Martín Telleria y Castillo, haciendo comentarios atinados, los cuales ha tomado en cuenta y consideración la opinión pública. Ese hecho escandaloso consiste en la resistencia pasiva desplegada por el teniente de alcalde del segundo distrito, D. Domingo Barcena, no cumplimentando la orden que en atento oficio le dió el Alcalde Constitucional, ordenándole el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales olvidadas por las algunas autoridades locales. Entre otras cosas de su cargo y competencia, decía el Alcalde, que repesase el pan ese día; díjole Barcena al cabo de guardias municipales que iría, y que le esperase en el cuerpo de guardia, y..... hasta ahora: se quedó muy fresco y satisfecho en su casa, defraudando las esperanzas de aquellos vecinos que esperaban fuese castigado el hecho denunciado por ellos.

Préstase á tristes consideraciones lo ocurrido con el pan, artículo de primera necesidad y alimento del pobre, que se ve abandonado por la soberbia de aquellas personas que buscan é imploran su voto para elevarse al puesto que ocupan, y ultrajad desde esa altura á quienes tuvieron el poco acierto de colocarlos en puesto importante. Cúlpese, en parte, el pueblo á sí mismo, que le da el sufragio á individuos que se transforman en puñales para herirle en el corazón.

Yo creo que el Sr. Barcena no sea socio de los tahoneros, ni les guarde consideraciones por la afinidad política. Fines más elevados perseguiría, desobedeciendo lo ordenado por el Alcalde, que resulta un arcano para los pobres mortales que nos metemos

en honduras, pretendiendo analizar el pensamiento de un teniente de alcalde de la famosa escuela trapaguista.

Tampoco es creible que D. Domingo quisiera darle á los dueños de tahonas un día de *luta expansion*, con el fin de que se preparasen para recibir con decoro en el repeso del pan á Astrea, representando la justicia, con la balanza inclinada casi siempre, *por amor al proximo*. A mi juicio se diría Barcena cuando le dió esquinazo al cabo: Si voy ahora á repesar el pan, ya lo sabe todo el mundo, porque hay en casa mucho sopión, y salgo corrido de las tahonas y puestos del menudeo, encontrando el peso en su fiel. Dejaré el asunto para otro día y le daré en secreto una batalla á las tahonas, sin que se entere nadie, regalándoles á los pobres algunos quintales de pan sin penso legal, en estos tiempos calamitosos de hambre y miseria. Entonees verán si cumplo con lo dispuesto por la ley, aunque se disgusten los votos que le tenemos reservados al amigo Trápala.

Yo estoy seguro que Domingo Barcena dará esa importante batalla á las tahonas, cogiendo el pan sin el peso correspondiente que se expende en las tiendas del menudeo, y su nombre será gravado en bronce y mármoles por hecho tan notable en favor del pueblo. Yo presentaré una súplica al Ayuntamiento, para que se le erija una estatua de bronce, con un peso en fiel en la mano diestra, y un saco de pan escaso de peso á la espalda, sujeto con la mano siniestra, cogido infraganti á los industriales en un momento de descuido.

Puede suceder este caso, porque ya en otras ocasiones le han cogido á los industriales mucho pan sin el peso que señala la ley, ocurriendo este suceso por descuido y no con intención de quitarle al público algunos kilogramos de pan para engordar capones destinados á ser sacrificados en la Pascua.

El Sr. Telleria está en lo cierto al manifestar que están muy descuidadas las Ordenanzas Municipales, en todo aquello que más interesa al pueblo, porque sin llenar ese requisito los tenientes de alcalde, la negligencia engendra el fraude y la adulteración, como sucede en algunos artículos de primera necesidad, según voz pública. Todavía no hemos visto pasar una visita rigurosa á los establecimientos donde se expenden los alimentos más necesarios á la vida; reconocer los artículos sospechosos que se expenden, viendo si están con arreglo á la ley los pesos y medidas para que no sea estafado el pueblo. Entiéndase que me refiero á todos los ramos de consumos que señala la ley. Los vecinos de este pueblo así como los de cualquier otro pueblo de España, tienen derecho á exigir de los Concejales el cumplimiento de su deber, pues para ello les han dado sus votos, entregándoles los bienes del procomún para que sean bien administrados.

Cuando dos Concejales como don Andrés Barcena y D. Domingo Barcena, se votan á así mismos, para ser tenientes de alcalde de los dos distritos, existe más que derecho para exigir de estos que llenen el deber que ellos se han impuesto, que ó que renuncien al puesto delicado que ocupan. El pueblo tiene derecho á que se le de el pan y los demás alimentos con su peso y medida, recayendo la responsabilidad de los fraudes y adulteraciones, sobre las personas erijidas en autoridad popular.

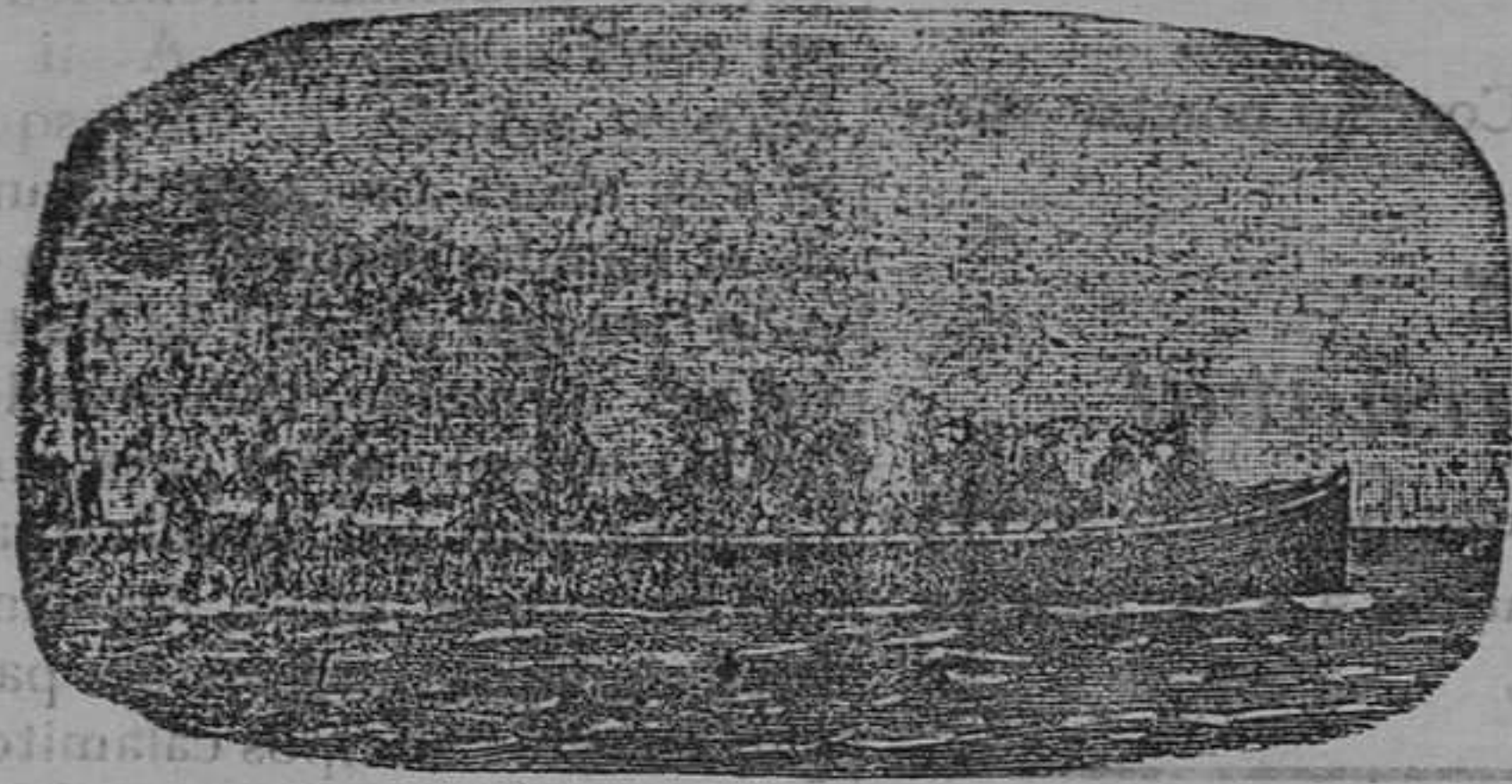
En vez de ir al Consistorio á reñir batallas de colorido político disimulado, haciéndole oposición sistemática al alcalde, fuéramos mejor ocuparse de la salud del pueblo, que pide, con razón, el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales.

Cúmplase la ley. Las personas empeñadas en ocupar puestos en la administración popular para fines particulares, poniéndose al servicio del caciquismo, es mejor que se retiren á administrar su hacienda, si la tienen, pues de lo contrario, el pueblo ofendido se verá en la tritísima necesidad de retirarlos por malos administradores de los bienes del procomún. El pueblo tiene siempre el derecho de la protesta enérgica, derribando del pedestal los ídolos falsos que él puso en momentos de ofuscación.

EZEQUIEL ITURRALDE

# SERVICIOS PÚBLICOS

## VAPORES ZARZETAS



Servicio de estos vapores desde el 15 de Octubre de 1903 en combinación con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS	Pesetas
	Mañana.	Tarde		
Santofía á Laredo	11	4	Billete de 1.ª clase Idem 2.ª idem	
Laredo á Santofía	11'30	4'30	Billete ordinario de 1.ª clase.	
Santofía á Treto	6'30, y 8'15	1'15 y 5'30	Id. de 2.ª	
Treto á Santofía	7'10 y 9'50	3 y 7'50	Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase. los de 2.ª id.	1'00 0'75

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'30 8'15 1'15 y 5'30 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'15 y 5'30.

2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.

3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete

4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregará en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,  
**NICOLA MULA**

# COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 15 de Octubre en combinación con el ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santofía á Gama	6'45 y 8'45	1'50
Gama á Santofía	8'58	3'10 y 6'55

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.

Administración, Plaza de Cagigal.

EL ADMINISTRADOR,  
**Sandalio López**

**papel viejo**  
**para envolver**  
en la imprenta de este periodico

## IMPRENTA

### Librería y Encuadernación

DE

# FERMIN HERNANDEZ

Rentería Reyes número 1.  
Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

**PAPEL PAUTADO**  
Libros y menaje para escuelas.

**COLECCIONES**  
de Romances, Trovas, Historias y Novelas.

**PARA EL COMERCIO**  
Libros, cuadernos, sobres y papel.

**BOLSAS**  
para ultramarinos y confiterías.

**PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA**  
raspeado, de granillo y graufre.

**GRAN DEPÓSITO**  
En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

**COMPLETO SURTIDO**  
de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

**GRAN SURTIDO EN CROMOS**  
y tarjetas de felicitación.

**CARTONES Y CARTULINAS**

**OBJETOS DE ESCRITORIO**  
lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

**OBJETOS DE DIBUJO**  
lapiceros, estuches de matemáticas, escaudras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

PUBLICACIÓN DE  
**EL AVISADOR**  
— PERIODICO INDEPENDIENTE —

# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Eduardo de la Pórra*

*Hernán Cortés P. 22*  
*Santander*



Sobres tela para valores

De venta en esta imprenta.

La persona que encargue en esta imprenta las de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esque'a en la primera plana de "El Avisador."

## EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santofía, trimestre. . . . . 1 pta  
Fuera de Santofía. . . . . 1'25  
Ultramar. . . . .

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

Pago adelantado.  
Toda la correspondencia al Director

**FONDARÍA**  
**L A M A R I A**  
**Rentería Reyes**  
**SANTOFÍA**

Imp. de F. Hernandez.—Castro.